



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Según la información publicada en los medios de comunicación especializados, Alba Vergès, consejera de Sanidad de Cataluña, realizó unas declaraciones antes de que comenzara el pleno monográfico sobre el nuevo coronavirus (2019-nCov) del Consejo interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 4 de febrero de 2020 en las que planteó que “siempre intentamos tener el máximo de competencias y, sobre todo, en el ámbito de los profesionales de la salud”.

En el mismo sentido, y también de acuerdo con las declaraciones recogidas por la prensa, Vergès explicó que está trabajando en un foro de diálogo profesional para materializar avances en este sentido, especialmente ante “la necesidad de planificar bien qué profesionales necesitamos en el futuro y su formación en el sistema de salud de Cataluña”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno transferir competencias en materia de formación sanitaria especializada a la comunidad autónoma de Cataluña?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno las valoraciones y aportaciones que realicen al respecto los profesionales (colegios profesionales, sociedades científicas...)?

De no ser así, ¿Incumplirá el Gobierno el compromiso adquirido en tal sentido por el PSOE y Podemos en el documento "Coalición Progresista. Un nuevo acuerdo para España" para hacer factible la formación del propio Ejecutivo?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL